

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

9476 *EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE TORREJÓN DE ARDOZ, S.A.*

Junta general ordinaria.

El Presidente del Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, de carácter ordinario, que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, el día 26 de mayo de 2010, a las ocho horas y treinta minutos.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la EMVS correspondientes al ejercicio 2009 cerrado a 31 de diciembre, compuestas por Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Nombrar, si procede, dos interventores para que, junto con el Presidente, procedan a aprobar el acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar, mediante comunicación escrita y con anterioridad a la reunión de la Junta General, informe o aclaraciones o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Torrejón de Ardoz, 13 de abril de 2010.- Pedro Rollán Ojeda, Presidente.

ID: A100025986-1